	<b>ESQUEMA DE CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y EVIDENCIAS DIGITALES</b>	Código:
		Versión:
Proceso asociado	<NOMBRE DEL PROCESO ASOCIADO>	

Objetivo	Establecer un esquema de capacitación, mediante el cual la <ENTIDAD DISTRITAL> pueda formar a sus colaboradores en temas relacionados con Protección de Datos Personales y Evidencias Digitales, que atienden a la Valoración de la Madurez de Seguridad de la entidad y continuidad de sus procesos en materia de Seguridad de la Información.
Responsable del documento	<NOMBRE DEL LÍDER DEL PROCESO ASOCIADO>

En el mundo actual las políticas públicas de las entidades públicas encaminadas a brindar el mejor espacio de servicio a sus usuarios, para las Entidades Distritales es de suma importancia valorar todos los aspectos relacionados con la Seguridad de la Información y en especial con los datos personales a los que tienen acceso diariamente, en cumplimiento de sus labores a nivel Distrito.

La Protección de Datos Personales es un asunto que ninguna Entidad Distrital puede ignorar, teniendo en cuenta que la información asociada a la identificación de una persona u entidad, representa uno de sus bienes más valiosos e importantes, situando el tema de la seguridad como uno de los primordiales sobre otros.


Progresivamente las Entidades Distritales han pasado de los datos de texto escrito y archivadores físicos a textos digitales y archivos electrónicos y desarrollo de lineamientos y políticas como CERO PAPEL y GOBIERNO DIGITAL.

Bajo este marco se tienen dos grandes derroteros frente a la información personal y es la que corresponde directamente a su protección y a los métodos que se deben usar para evidenciar su confidencialidad, integridad y disponibilidad, ello como un todo del cumplimiento de las garantías constitucionales asociadas a estos asuntos.

Con la proliferación de nuevas tecnologías de comunicación y el incremento de la complejidad en los sistemas de información aunado a sus riesgos asociados, se hace necesario capacitar a los responsables y encargados del manejo de los Datos Personales para su correcto tratamiento y protección a nivel jurídico y técnico, armonizado a través de metodologías que permiten que los colaboradores de toda la Entidad Distrital estén alineados con estos esquemas de aprendizaje.

## 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a. Entender los desafíos y obligaciones ligados a la protección de datos y evidencias digitales, mediante la aprehensión de sus principios y de acceso a la información y conceptos asociados.
- b. Aprender a clasificar, administrar y registrar bases de datos personales, de conformidad con la Ley 1581 de 2012.

	<b>ESQUEMA DE CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y EVIDENCIAS DIGITALES</b>	Código:
		Versión:
Proceso asociado	<NOMBRE DEL PROCESO ASOCIADO>	

- c. Aprender sobre mensajes de datos y sus requisitos probatorios jurídicos y técnicos, con base en la ley 527 de 1999.
- d. Clasificar los datos personales y sus diferentes tratamientos, entendiendo su naturaleza y origen.
- e. Identificar y prevenir riesgos asociados con la explotación de datos personales y mensajes de datos.
- f. Redactar declaraciones y solicitudes relacionadas con peticiones sobre tratamiento de datos personales.

## 2. ESTRUCTURACIÓN DE CONTENIDOS:

### a. Fundamentos:

- Marco de desarrollo de los derechos y libertades.
- La protección de datos personales como derecho fundamental
- Derechos fundamentales frente a la privacidad, al olvido, al buen nombre, la honra y datos personales.

### b. Marco Colombiano:


- Ámbito de aplicación objetivo y subjetivo
- Concepto de dato personal y tratamiento
- Identificación de los riesgos de acuerdo con la clasificación de los Datos Personales.

### c. Sujetos de la Ley de Protección de Datos Personales:

- Responsable y Encargado del tratamiento de los datos personales y su relación entre estos.
- Deberes del tratamiento.
- Principios que irradian el régimen de protección de datos personales.

### d. Competencia y función de la autoridad de control:

- Rol de la Superintendencia de Industria y Comercio como autoridad de vigilancia y Control de los Responsables y Encargados del Tratamiento de Datos Personales.

	<b>ESQUEMA DE CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y EVIDENCIAS DIGITALES</b>	Código:
		Versión:
Proceso asociado	<NOMBRE DEL PROCESO ASOCIADO>	

- Coordinación entre autoridades y tutela de derechos.
- Infracciones, sanciones y delitos.
- Autorregulación vinculante.

**e. Registro Nacional de Bases de Datos:**

- Apoyo al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información a la implementación de la Ley de Protección de Datos Personales.
- Definición, utilidad y usos del Registro Nacional de Bases de Datos
- Tipos de bases de datos con información personal a registrar (Activos de información y riesgos asociados)
- Acciones posteriores a Registro Nacional de Bases de Datos.

**f. Mensaje de datos:**

- Definición y su equivalencia funcional en el ordenamiento jurídico colombiano
- Tipos de mensajes de datos
- Requisitos jurídicos de los mensajes de datos:
  - Escritura
  - Firma Electrónica
  - Originalidad
  - Integridad.
- Admisibilidad de los mensajes de datos
- Casos prácticos asociados a los mensajes de datos

**3. DURACIÓN:** DIEZ (10) A DOCE (12) horas dependiendo el público objetivo de la capacitación, basados en conocimientos previamente adquiridos en la materia, tanto de la Entidad Distrital como de sus colaboradores.

**4. METODOLOGÍA:** La capacitación debe utilizar una metodología teórico-práctica que le permita a los colaboradores de las Entidades Distritales, poder manejar casos reales en los que se vean envueltos el Tratamiento de Datos Personales y los mensajes de datos, consiguiendo el mejor provecho frente a lo aprendido.

**5. MATERIAL:** Cada colaborador a capacitar, deberá contar con un mínimo de:

- a. Presentación de los contenidos.
- b. Ejercicios prácticos.
- c. Talleres.
- d. Repositorio con herramientas.